



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Estado N°034

04 de Abril de 2024

[CLICK AQUI para acceder a la carpeta que contiene las providencias notificadas](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS

N°	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO/DECISION
1	2024-00143	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	VIVIANA MEJIA HERNANDEZ	03 de abril de 2024	Libra Mandamiento de Pago -Decreta Medida Cautelar
2	2024-00144	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS JAVIER ESCOBAR RESTREPO	03 de abril de 2024	Libra Mandamiento de Pago -Decreta Medida Cautelar
3	2024-00146	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JHON FREDY QUIÑONEZ RIOS	03 de abril de 2024	Libra Mandamiento de Pago -Decreta Medida Cautelar
4	2024-00150	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	LUISA FERNANDA ZAPATA BEDOYA	03 de abril de 2024	Libra Mandamiento de Pago -Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 04

En la fecha, 04 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIA ALEJANDRA CASTILLO ACOSTA  
Secretaria

]